



**INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL**  
**ARTÍCULO 23 DEL DECRETO 50-2016**  
**TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO**  
**A) INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS**  
**INSTITUCIONALES**  
**CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2018**

**Enero de 2019**

1/12

8a. calle 1-66 zona 9, Guatemala, C.A. PBX: (502) 2422-6900

## CONTENIDO

### Contenido

I.	Intervenciones relevantes para el logro de resultados institucionales	3
1.	Resultado Estratégico	4
2.	Resultados Institucionales	4
2.1	Resultado Institucional del Sector Agua Potable, ejercicio fiscal 2018	5
2.2	Resultado Institucional de Saneamiento, ejercicio fiscal 2018	9
2.3	Resultado Institucional de la Débil Gestión Municipal, ejercicio fiscal 2018	11

## INFORME DE TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

### A) INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 del Decreto 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017 y con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, el Instituto de Fomento Municipal, publica por medio de su página web, el *informe de Transparencia y Eficiencia del Gasto Público* correspondiente al mes de diciembre de 2018, el cual contiene las intervenciones relevantes para el logro de los resultados institucionales, conforme a los lineamientos proporcionados por el Ministerio de Finanzas Públicas, según Oficio Circular DTPSIAGEP-DE-02-2018 de fecha 27 de febrero de 2018; con el propósito de transparentar el uso de los recursos. Además, se adjunta el formato “Matriz de Intervenciones Relevantes para el Logro de Resultados”, que contiene información presupuestaria de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, así como información acumulada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Reportes Sicoi y Siges, impresos el 2 de enero de 2019). Siendo importante mencionar, que lo concerniente a la información de costos totales y unitarios es coordinada su publicación por la Gerencia Administrativa Financiera de INFOM con los programas vinculados.

#### I. Intervenciones relevantes para el logro de resultados institucionales

El Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, en cumplimiento a lo que establece el artículo 24 del Acuerdo Gubernativo 540-2013 *Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto*, los Lineamientos Generales de Política 2018-; elaboró y presentó en el mes de julio del año 2017, el Plan Estratégico Institucional 2016-2022; el Plan Operativo Anual 2018 y Multianual 2018-2022, los que fueron aprobados por medio de la Resolución de Junta Directiva No. 154-2017 del 13 de julio de 2017; los que contienen el resultado estratégico con el cual el Instituto tiene vinculación, los resultados institucionales previstos a alcanzar hasta el ejercicio fiscal 2022, así como los productos y subproductos definidos con los cuales se alcanzaran los resultados previstos. El Plan Operativo Anual, fue aprobado con un techo presupuestario de setecientos ocho millones seiscientos treinta y un mil seiscientos noventa quetzales (Q.708,631,690.00); sin embargo, por medio del Acuerdo Gubernativo No. 266-2017 fue aprobado el presupuesto de ingresos y egresos del Instituto por un monto de quinientos cincuenta y siete millones trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos noventa quetzales (Q.557,384,690.00), lo que genera una brecha presupuestaria entre lo solicitado y aprobado por un monto de ciento cincuenta y un millones doscientos cuarenta y siete mil quetzales (Q.151,247,000.00), situación que afecta de manera directa la Planificación Operativa Anual 2018 y por ende genera un impacto negativo en el cumplimiento de los resultados

institucionales, principalmente en el *programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica*, que enmarca los proyectos de agua potable y saneamiento. Con la Resolución de Junta Directiva No. 43-2018 del 8 de febrero de 2018, la Junta Directiva aprobó las modificaciones del Plan Operativo Anual 2018, que contiene las Metas Físicas y Financieras iniciales las cuales se compatibilizan con el presupuesto aprobado mediante Acuerdo Gubernativo No. 266-2017. Posteriormente, con la Resolución No. 101-2018 fueron aprobadas las modificaciones del Plan Operativo Anual 2018. Por medio del Acuerdo Gubernativo Número 109-2018 del 25 de junio de 2018, el Ministerio de Finanzas Públicas aprobó la ampliación presupuestaria por un monto de Q.18,500,000.00, por lo que el total del presupuesto modificado es de Q.575,884,690.00. Con el Acuerdo Gubernativo No. 184-2018 del 30/10/2018 se aprobó una ampliación presupuestaria por un monto de Q.3,000,000.00, por lo que el monto del presupuesto vigente es de Q. 578,884,690.00. Posteriormente, con Resolución de Junta Directiva No. 373-2018 del 18 de diciembre de 2018 y Acuerdo Gubernativo No 23-2018 del MFP del 21 de diciembre de 2018, se aprobó una modificación presupuestaria que consistía en una disminución del presupuesto por un monto de Q.25,000,000.00, el cual se operó en los sistemas informáticos el 8 de enero de 2018; con esta modificación el monto vigente del presupuesto quedo en Q.553,884,690.00.

## **Resultados estratégicos e institucionales y la gestión de las intervenciones relevantes para el logro de los resultados.**

### **1. Resultado Estratégico de Gobierno -REG-:**

Con la finalidad de avanzar en el logro de resultados que coadyuven a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, el Instituto de conformidad con sus competencias, se vinculó al siguiente resultado estratégico de gobierno:

**“Para el 2019, se reducirá la desnutrición crónica en niños menores de dos años, con prioridad en la niñez indígena y de áreas rurales, en 10 puntos porcentuales”. (Línea base 41.7% (ENSMI 2014/2015) Meta 31.7% 2019).**

### **2. Resultados Institucionales**

El Instituto ha formulado tres resultados institucionales basados en la metodología GpR, los cuales han sido asociados a cuatro programas presupuestarios. Para su formulación se contó con la asesoría y acompañamiento técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-.

En ese sentido, y con el objeto de contribuir con el alcance del resultado estratégico de gobierno, el Instituto ha planificado ejecutar una serie de obras de infraestructura en agua potable y saneamiento, que contribuyan a disminuir la prevalencia en la desnutrición crónica en niños y niñas, para el efecto se han definido dos resultados institucionales con alcance para el presente ejercicio fiscal, los cuales se presentan a continuación:

## **2.1 Resultado Institucional del Sector Agua Potable, ejercicio fiscal 2018**

**“Para el 2022, se incrementó la proporción de la población con acceso a agua potable en 1.50 puntos porcentuales” (De 77.80% en 2014 a 79.30% en 2022).**

### **Gestión de las intervenciones relevantes para el logro de este resultado**

Con el propósito de alcanzar este resultado, el Instituto planificó la ejecución de proyectos de construcción de acueductos, inmersos dentro del *Programa 14. Prevención de la Desnutrición Crónica*, con los cuales según su planificación multianual (2016-2022) beneficiaría a un total de 258,843 personas, lo que significaría un incremento en la proporción de población con acceso a agua potable al año 2022 del 1.50%. (De 77.80% en 2014 a 79.30% en 2022).

El *Programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica*, que enmarca los proyectos de agua potable y saneamiento, tuvo una reducción presupuestaria de Q. 142,112,467.00, que afectó la ejecución de proyectos de la unidad ejecutora 301-Programa Desarrollo y Ejecución-Fondo Nacional UNEPAR; y la unidad ejecutora 306-Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I. En lo referente a los proyectos de “Construcción de Acueductos” se tenía planificado ejecutar 27 proyectos con un presupuesto de Q.80,153,851.00 y de conformidad con el presupuesto aprobado, se ejecutarán 18 proyectos, con un presupuesto de Q.73,494,063.00, es decir hubo una disminución de Q.6,659,788.00 y de 9 proyectos; lo anterior, no permitiría al Instituto alcanzar el resultado que se había planificado.

Derivado de lo anterior, las unidades ejecutoras 306 Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Fase I) y 301 Programa Desarrollo y Ejecución; efectuaron las modificaciones presupuestarias y reprogramación de metas físicas y financieras (Resoluciones de Junta Directiva No. 53-2018, 54-2018, 56-2018 y 57-2018; todas del 19 de febrero 2018) y la Resolución 133-2018 del 26 de abril del 2018. Posteriormente la unidad ejecutora 206 Coordinación Donación Japonesa, por medio de la Resolución de Junta Directiva No. 297-2018, efectuó una modificación presupuestaria con sustitución de fuente de financiamiento, por un monto de Q. 685,630.00, para la construcción

de la obra “Construcción sistema de agua potable, aldea Panimacoc, Tecpán Guatemala, Chimaltenango; lo que permitirá ejecutar 57 proyectos de “Construcción de Acueductos” con un presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2018, de Q.55,401,372.00.

A continuación, se muestra el listado de las 57 obras de Construcción de Acueductos vigente al 31 de diciembre de 2018.

INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL  
PROGRAMA 14: PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA  
CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

No.	UE	SNIP	Descripción	Unidad de Medida	META FISICA					PRESUPUESTO				
					Inicial	Modificación	Vigente	Ejecutado	%Ejec	Cifras expresadas en quetzales				
					Inicial	Modificación	Vigente	Ejecutado	%Ejec	Inicial	Modificación	Vigente	Ejecutado	%Ejec
1	301	33309	Construcción sistema de agua potable paraje Chu Cruz, aldea Tacajalve, San Francisco El Alto, Totonicapán	Metro	0	1	1	1.00	100.00	0.00	20,692.00	20,692.00	20,691.06	100.00
2	301	38768	Construcción sistema de agua potable caserío Chipoc, municipio de Comalapa, departamento de Chimaltenango	Metro	0	1	1	0.00	0.00	0.00	23,107.00	23,107.00	0.00	0.00
3	301	39928	Construcción sistema de agua potable paraje Pacaja, Aldea Choacorrall II, Santa María Chiquimula, Totonicapán	Metro	0	1	1	1.00	100.00	0.00	36,687.00	36,687.00	36,686.40	100.00
4	301	39932	Construcción sistema de agua potable paraje Xenajtajuyup Cantón Chiyax, Totonicapán, Totonicapán	Metro	0	1	1	1.00	100.00	0.00	87,225.00	87,225.00	87,224.95	100.00
5	301	40155	Construcción sistema de agua potable Tunayac, Momostenango, Totonicapán	Metro	0	1	1	1.00	100.00	0.00	236,839.00	236,839.00	236,838.84	100.00
6	301	40157	Construcción sistema de agua potable Chopulaja, barrio Santa Ana, Momostenango, Totonicapán	Metro	0	1	1	1.00	100.00	0.00	31,937.00	31,937.00	31,936.34	100.00
7	301	72330	Construcción sistema de agua potable paraje Pamecebal, cantón Rancho de Teja, Totonicapán, Totonicapán	Metro	0	1	1	1.00	100.00	0.00	23,604.00	23,604.00	23,603.66	100.00
8	301	93111	Construcción sistema de agua potable aldea Llano Grande, Bulej Bella Vista, Santa Clara, Nuevo Triunfo y Yichwitz, San Mateo Ixtatan, Huehuetenango	Kilómetro	0	1	1	0.00	0.00	0.00	70,000.00	70,000.00	2,208.95	3.16
9	301	131996	Construcción sistema de agua potable Bethel, Las Cruces, Peten	Metro	80	-74	6	0.00	0.00	510,121.00	198,981.00	709,102.00	0.00	0.00
10	301	133272	Construcción sistema de agua potable aldea Esquipulas Seque, San Carlos Sija, Quetzaltenango	Metro	8,979	0	8,979	0.00	0.00	184,058.00	239,343.00	423,401.00	26,956.12	6.37
11	301	138102	Construcción sistema de agua potable aldea San Francisco Momoniac y aldea Momoniac, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango	Metro	2,986	13,502	16,488	5,785.00	35.09	280,488.00	1,393,283.00	1,673,771.00	273,657.95	16.35
12	301	139973	Construcción sistema de agua potable aldea Chiyuc, municipio de San Cristóbal Verapaz, departamento de Alta Verapaz	Metro	462	0	462	128.00	27.71	281,241.00	778,070.00	1,059,311.00	349,861.49	33.03
13	301	150098	Construcción sistema de agua potable cantón Mactzul Primero, Chichicastenango, Quiche	Metro	0	11,433	11,433	0.00	0.00	0.00	678,199.00	678,199.00	146,809.39	21.65
14	301	153562	Mejoramiento sistema de agua potable aldea Ixlu, Flores, Peten	Vivienda	0	387	387	0.00	0.00	0.00	125,850.00	125,850.00	101,222.96	80.43
15	301	153797	Construcción sistema de agua potable aldea Penitas, Morales, Izabal	Vivienda	0	12	12	12.00	100.00	0.00	93,450.00	93,450.00	68,729.00	73.55
16	301	166970	Construcción sistema de agua potable aldea Chiquel, Patzun, Chimaltenango	Metro	0	20	20	20.00	100.00	0.00	46,707.00	46,707.00	30,991.39	66.35
17	301	171648	Construcción sistema de agua potable aldea Venecia, municipio Tejutla, departamento San Marcos	Metro	1,987	7,145	9,132	4,676.00	51.20	184,058.00	397,927.00	581,985.00	220,774.27	37.93
18	301	171885	Construcción sistema de agua potable cantón Siete Vuelitas, aldea San Pedro Cutzan, municipio de Chicacao, departamento de Suchitepéquez	Metro	10,254	0	10,254	1,593.00	15.54	210,101.00	619,174.00	829,275.00	156,015.05	18.81
19	301	185124	Construcción sistema de agua potable caserío El Llano, aldea Santa Rosa, Cubulco, Baja Verapaz	Metro	2,507	2,482	4,989	3,662.00	73.40	61,846.00	385,374.00	447,220.00	264,250.44	59.09
20	301	185129	Construcción sistema de agua potable aldea La Estancia, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos	Metro	302	11,770	12,072	6,179.00	51.18	210,101.00	339,569.00	549,670.00	348,950.51	63.48
21	301	185208	Construcción sistema de agua potable paraje Chonimacacac, aldea Tierra Blanca, municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán	Metro	0	12,096	12,096	11,962.00	98.89	0.00	285,479.00	285,479.00	156,451.69	54.80
22	301	185559	Ampliación sistema de agua potable, aldea Ixquebaj, San Sebastián Coatan, Huehuetenango	Metro	12,856	6,848	19,704	8,704.00	44.17	1,824,937.00	456,234.00	2,281,171.00	0.00	0.00
23	301	185797	Ampliación sistema de agua potable, aldea San Martín Cuchumatán, Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango	Metro	0	4,392	4,392	0.00	0.00	0.00	781,500.00	781,500.00	9,277.00	1.19
24	301	185827	Ampliación sistema de agua potable sector La Cuchilla, aldea Nahualate I, San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez	Metro	0	6,558	6,558	2,447.00	37.31	0.00	1,335,099.00	1,335,099.00	342,648.89	25.66
25	301	185883	Construcción sistema de agua potable caserío El Naranjo y La Laguna II, Cubulco, Baja Verapaz	Metro	0	20,823	20,823	0.00	0.00	0.00	925,883.00	925,883.00	149,851.82	16.18
26	301	185989	Construcción sistema de agua potable con perforación de pozo, aldea Tres Cruces, municipio de Sipacapa, departamento de Chimaltenango	Metro	0	2,865	2,865	0.00	0.00	0.00	821,200.00	821,200.00	0.00	0.00
27	301	186007	Ampliación sistema de agua potable caserío Yerbabuena, Chimaltenango, Chimaltenango	Metro	0	6,846	6,846	677.00	9.89	0.00	1,556,636.00	1,556,636.00	442,136.21	28.40
28	301	188940	Ampliación sistema de agua potable cantón Pacajá II, aldea Lemoa, Santa Cruz del Quiché, Quiché	Metro	0	4,535	4,535	0.00	0.00	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00
29	306	94899	Construcción sistema de agua potable y letrinización aldea Sombrenito Alto, Nuevo Progreso, San Marcos	Vivienda	0	6	6	6.00	100.00	0.00	97,468.00	97,468.00	97,467.39	100.00
30	306	94927	Ampliación sistema de agua potable y letrinización caserío 15 de Enero, Malacatan, San Marcos	Metro	0	83	83	83.00	100.00	0.00	27,566.00	27,566.00	27,565.25	100.00
31	306	94930	Construcción sistema de agua potable y letrinización aldeas El Palmar y Ojo de Agua Palmar, San Miguel Uspantán, Quiche	Vivienda	0	55	55	55.00	100.00	0.00	1,118,944.00	1,118,944.00	1,098,544.54	98.18
32	306	94944	Construcción sistema de agua potable y letrinización caserío Churruñeles I, cantón Pupujil III, Solola, Solola	Vivienda	0	1	1	1.00	100.00	0.00	6,835.00	6,835.00	0.00	0.00
33	306	94948	Ampliación sistema de agua potable aldea La Laguna, Concepción Tutuapa, San Marcos	Vivienda	0	4	4	4.00	100.00	0.00	58,594.00	58,594.00	58,593.38	100.00
34	306	94956	Ampliación sistema de agua potable y letrinización aldea Ojo De Agua, Esquipulas Palo Gordo, San Marcos	Metro	0	4,774	4,774	0.00	0.00	0.00	989,842.00	989,842.00	0.00	0.00
35	306	94959	Construcción sistema de agua potable y letrinización cantón La Unión, aldea Serchil y aldea Santa Lucia, San Marcos, San Marcos	Vivienda	0	8	8	8.00	100.00	0.00	91,873.00	91,873.00	91,872.30	100.00
36	306	94960	Construcción sistema de agua potable y letrinización Aldea El Rincón San Martín Sacatepéquez Quetzaltenango	Metro	0	233	233	233.00	100.00	0.00	26,618.00	26,618.00	947.45	3.56
37	306	94961	Construcción sistema de agua potable y letrinización aldea Villa Hermosa, Esquipulas Palo Gordo, San Marcos	Metro	0	137	137	137.00	100.00	0.00	25,839.00	25,839.00	25,838.16	100.00
38	306	94964	Construcción sistema de agua potable y letrinización caserío Tui Ja II, San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango	Metro	0	4,129	4,129	0.00	0.00	0.00	923,033.00	923,033.00	0.00	0.00

No.	UE	SNIP	Descripción	Unidad de Medida	META FISICA					PRESUPUESTO				
					Cifras expresadas en quetzales									
					Inicial	Modificación	Vigente	Ejecutado	%Ejec	Inicial	Modificación	Vigente	Ejecutado	%Ejec
39	306	94965	Mejoramiento sistema de agua potable y letrización aldea San Isidro Chamac, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	Metro	0	615	615	0.00	0.00	0.00	2,135,349.00	2,135,349.00	0.00	0.00
40	306	94968	Construcción sistema de agua potable y letrización aldea Chana, municipio Tajumulco, departamento San Marcos	Metro	0	83	83	83.00	100.00	0.00	34,117.00	34,117.00	34,116.72	100.00
41	306	94978	Construcción sistema de agua potable y letrización aldea Ninchim, municipio Concepción Tutuapa, departamento San Marcos	Metro	0	380	380	380.00	100.00	0.00	51,838.00	51,838.00	51,837.94	100.00
42	306	94984	Construcción sistema de agua potable y letrización 16 comunidades Microregiones II, III, IV y V, Zona Reina, San Miguel Uspantan, Quiché	Vivienda	0	289	289	289.00	100.00	0.00	3,421,077.00	3,421,077.00	2,727,013.36	79.71
43	306	94985	Construcción sistema de agua potable y letrización aldeas Las Camelias, Nueva Esperanza y San Joaquín, municipio Sayaxché, departamento Peten	Metro	0	10,620	10,620	10,620.00	100.00	0.00	2,330,497.00	2,330,497.00	1,511,531.07	64.86
44	306	94987	Construcción sistema de agua potable cantón San José Pacayal, aldea San Pedro Cutzan, municipio de Chicacao, departamento de Suchitepéquez	Vivienda	0	5	5	5.00	100.00	0.00	62,924.00	62,924.00	62,923.68	100.00
45	306	94988	Construcción sistema de agua potable y letrización caserío El Coyo, municipio Sayaxché, departamento Peten	Metro	0	1,948	1,948	83.00	4.26	0.00	1,229,256.00	1,229,256.00	0.00	0.00
46	306	94992	Construcción sistema de agua potable y letrización aldea El Xab, El Asintal, Retalhuleu	Metro	0	13,703	13,703	0.00	0.00	0.00	3,355,456.00	3,355,456.00	0.00	0.00
47	306	97172	Construcción sistema de agua potable y letrización sector Chuchueno, caserío Central, aldea Los Encuentros, Solola, Solola	Metro	0	165	165	165.00	100.00	0.00	4,506.00	4,506.00	4,506.00	100.00
48	306	153565	Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	Metro	90,356	-49,345	41,011	0.00	0.00	24,676,914.00	-23,155,342.00	1,521,572.00	0.00	0.00
49	306	153748	Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Pablo, San Marcos.	Metro	45,054	-33,128	11,926	0.00	0.00	4,964,938.00	-2,685,117.00	2,279,821.00	0.00	0.00
50	306	169823	Reposición sistema de agua potable caserío Chicruz, Cubulco, Baja Verapaz	Metro	1,480	-1,480	0	0.00	0.00	889,266.00	-889,266.00	0.00	0.00	0.00
51	306	169862	Ampliación sistema de agua potable colonias El Naranjo y Chicustín, Cubulco, Baja Verapaz	Metro	0	25,060	25,060	7,619.00	30.40	0.00	1,598,019.00	1,598,019.00	386,282.00	24.17
52	306	169866	Ampliación sistema de agua potable con perforación de pozo colonia Pacux, Rabinal, Baja Verapaz	Metro	660	2,640	3,300	1,538.00	46.61	2,038,214.00	-397,311.00	1,640,903.00	169,683.08	10.34
53	306	169927	Reposición sistema de agua potable caserío Chitomax, Cubulco, Baja Verapaz.	Metro	2,080	8,320	10,400	0.00	0.00	2,914,382.00	-102,067.00	2,812,315.00	0.00	0.00
54	306	188890	Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San José El Rodeo, San Marcos	Metro	20,513	-13,128	7,385	0.00	0.00	5,524,233.00	-1,735,747.00	3,788,486.00	0.00	0.00
55	306	188909	Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos	Metro	29,003	-24,257	4,746	0.00	0.00	10,050,696.00	-6,659,921.00	3,390,775.00	0.00	0.00
56	306	188910	Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Cristóbal Cucho, San Marcos	Metro	7,740	-6,727	1,013	0.00	0.00	3,899,551.00	-2,920,774.00	978,777.00	0.00	0.00
57	306	188921	Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Marcos, San Marcos	Metro	27,909	-25,265	2,644	1.00	0.04	14,788,918.00	-10,710,476.00	4,078,442.00	0.00	0.00
58	206	187495	Construcción sistema de agua potable, aldea Panimacoc, Tecpán Guatemala, Chimaltenango	Metro	0	330	330	0.00	0.00	0.00	685,630.00	685,630.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>										<b>73,494,063.00</b>	<b>-18,092,691.00</b>	<b>55,401,372.00</b>	<b>9,876,496.70</b>	<b>17.83</b>

Fuente: SIGES, reportes impresos el 8 de enero de 2019.

En el reporte Sicoín R00804768, el monto vigente de Acueductos de la unidad ejecutora 301 es Q. 16,635,000.00 y en Siges R00818630 es de Q. 16,929,800.00, la diferencia de Q. 294,800.00. se debe a que los SNIP 93111, 153562 y 153797 se encuentran duplicados.

En el reporte Sicoín R00804768, el monto devengado de Acueductos de la unidad ejecutora 301 es Q. 2,697,955.03 y en Siges R00818630 es de Q. 2,867,906.99, la diferencia de Q. 169,951.96. se debe a que los SNIP 93111, 153562 y 153797 se encuentran duplicados.

En SIGES, el SNIP 93111 aparece duplicado con diferente unidad de medida, metro y kilómetro, según Resolución de Junta Directiva No. 113-2018 se aprobó la modificación a 1 kilómetro. El SNIP 153562 aparece duplicado con diferente unidad de medida, metro y vivienda, según la Resolución de Junta Directiva No. 113-2018 la información congruente es 387 Vivienda; sin embargo también aparece con unidad de medida metro con meta física vigente de 978 metros y ejecutados 120 metros. El SNIP 153797 aparece duplicado con diferente unidad de medida, metro y vivienda, la unidad de medida congruente con la Resolución No. 113-2018 es 12 Vivienda. Lo indicado anteriormente se verificó en la Resolución No. 113-2018, por lo que la información de esta matriz se encuentra conforme dicha Resolución.

Con base en la información remitida por la unidad ejecutora 301 -Programa Fondos Nacionales UNEPAR-, por medio de Oficios DGU-0406-2018 y DGU-0407-2018 ambos de fecha 04/09/18, en el que indican que el monto vigente de la obra identificada con el SNIP 153797 es de Q 98,950.00, monto congruente con el registrado en el reporte SIGES de fecha 03/09/18, el cual difiere del monto consignado en la Resolución de Junta Directiva No. 234-2018 de fecha 26 de julio de 2018.

Lo que respecta a la información de meta física de obras, la tabla anterior se genera del reporte de SIGES R00818630.rpt en el que se registran con avance físico del 100% un total de 22 obras de construcción de acueductos, sin embargo, de conformidad con información del Programa de Acueductos Rurales UNEPAR, la obra con SNIP 153562 se encuentra con avance físico del 100% desde el 3 de septiembre de 2018; lo que eleva a 23 el número de obras de construcción de acueductos con el 100% de avance físico. De igual forma se registra una obra de construcción de Alcantarillados con ejecución física del 100%, siendo 24 el total de obras de infraestructura de agua y saneamiento que registran el 100% de avance físico.

El monto del presupuesto ejecutado de Construcción de Acueductos, fue generado del Reporte SICOIN R00804768.rpt, presentándose una diferencia de Q. 9,866.90, al compararlo con el Reporte SIGES R00818630.rpt, diferencia que se determinó en la obra con SNIP 94930, perteneciente al Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I.

Con la Resolución de Junta Directiva No. 372-2018 del 18 de diciembre de 2018, se aprobó la disminución presupuestaria en la unidad ejecutora 306, en Construcción de alcantarillado en la obra con Snip 153671 por Q.2,000,000.00 y en Construcción de Acueductos, en la obra con Snip 153650 por Q.13,000,648.00, dicha modificación fue operada en SICOIN el 8 de enero de 2018, y en el reporte siges R00818630.rpt, a la misma fecha aún no se ha registrado. Por lo que el reporte SIGES presenta en estas 2 obras una diferencia con respecto al reporte SICOIN R00804768.rpt de Q. 15,000,648.00.



## 2.2 Resultado Institucional de Saneamiento, ejercicio fiscal 2018

**“Para el 2022, se incrementó la proporción de la población con acceso a saneamiento básico en 1.73 puntos porcentuales” (De 58.30% en 2014 a 60.03% en 2022).**

### Gestión de las intervenciones relevantes para el logro de este resultado

Con el propósito de alcanzar este resultado, el Instituto planificó ejecutar una serie de proyectos de construcción de alcantarillados, inmersos dentro del *Programa 14. Prevención de la Desnutrición Crónica*, lo que significaría un incremento en la proporción de población con saneamiento básico del 1.73% al año 2022. (De 58.30% en 2014 a 60.03% en 2022), es decir que, conforme a la planificación multianual, se beneficiará a 300,091 personas durante el período 2016-2022.

El *Programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica*, que enmarca los proyectos de agua potable y saneamiento, tuvo una reducción presupuestaria de Q. 142,112,467.00, que afectó la ejecución de proyectos de la unidad ejecutora 301-Programa Desarrollo y Ejecución - Fondo Nacional UNEPAR; y la unidad ejecutora 306-Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I. En lo referente a los proyectos de “Construcción de Alcantarillados”, se tenía planificado ejecutar 9 proyectos con un presupuesto de Q.168,077,535.00 y de conformidad con el presupuesto aprobado, se ejecutarán 3 proyectos, con un presupuesto de Q.11,510,512.00, es decir hubo una disminución de Q. 156,567,023.00 que corresponde a 6 proyectos; esta situación no permitiría al Instituto alcanzar los resultados previstos en su planificación estratégica institucional.

Derivado de lo anterior, la unidad ejecutora 306 Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Fase I); efectuó las modificaciones presupuestarias y reprogramación de metas físicas y financieras (Resoluciones de Junta Directiva No. 56-2018 y 57-2018; ambas del 19 de febrero 2018), lo que permitirá ejecutar 10 proyectos de “Construcción de Alcantarillados” con un presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2018 de Q. 28,509,709.00.

A continuación, se presenta el listado actualizado de obras con presupuesto vigente a ejecutar en el año 2018:

INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL  
PROGRAMA 14: PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA  
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

No.	UE	SNIP	Descripción	Unidad de Medida	META FISICA					PRESUPUESTO Cifras expresadas en quetzales				
					Inicial	Modificación	Vigente	Ejecutado	%Ejec	Inicial	Modificación	Vigente	Ejecutado	%Ejec
1	306	95000	Construcción sistema de alcantarillado sanitario aldea Buena Vista, San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango	Vivienda	0	525	525	525	100.00	0.00	951,595.00	951,595.00	864,390.47	90.84
2	306	153671	Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	Metro	0	8,560	8,560	0	0.00	0.00	2,882,605.00	2,882,605.00	0.00	0.00
3	306	153676	Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos.	Metro	16,776	-14,031	2,745	0	0.00	4,939,563.00	-3,408,725.00	1,530,838.00	0.00	0.00
4	306	153750	Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal de San Pablo, San Marcos	Metro	0	7,373	7,373	0	0.00	0.00	3,017,679.00	3,017,679.00	0.00	0.00
5	306	153759	Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal de San José El Rodeo, San Marcos	Metro	0	2,798	2,798	0	0.00	0.00	2,159,391.00	2,159,391.00	0.00	0.00
6	306	169863	Reposición sistema de alcantarillado sanitario colonia El Naranjo, Cubulco, Baja Verapaz	Vivienda	0	385	385	241	62.60	0.00	3,509,632.00	3,509,632.00	1,698,816.23	48.40
7	306	169864	Reposición sistema de alcantarillado sanitario colonia Chicustin, Cubulco, Baja Verapaz	Vivienda	25	100	125	77	61.60	4,158,811.00	-1,127,667.00	3,031,144.00	1,820,446.93	60.06
8	306	169874	Reposición sistema de alcantarillado sanitario colonia Pacux, Rabinal, Baja Verapaz	Metro	480	1,920	2,400	2,112	88.00	2,412,138.00	-1,119,535.00	1,292,603.00	1,025,966.06	79.37
9	306	189031	Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal de San Cristóbal Cucho, San Marcos	Metro	0	920	920	0	0.00	0.00	2,673,819.00	2,673,819.00	0.00	0.00
10	306	189147	Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal de San Marcos, San Marcos	Metro	0	601	601	0	0.00	0.00	7,460,403.00	7,460,403.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>										11,510,512.00	16,999,197.00	28,509,709.00	5,409,619.69	18.97

Fuente: SIGES, reporte impreso el 8 de enero de 2019 y Resoluciones de JD

Con la Resolución de Junta Directiva No. 372-2018 del 18 de diciembre de 2018, se aprobó la disminución presupuestaria en la unidad ejecutora 306, en Construcción de alcantarillado en la obra con Snip 153671 por Q.2,000,000.00; dicha modificación fue operada en SICOIN el 8 de enero de 2018, y en el reporte siges R00818630.rpt, a la misma fecha aún no se ha registrado. Por lo que existe una diferencia de Q.2,000,000.00 entre el reporte SICOIN R00804768.rpt y el reporte SIGES R00818630.rpt.

Adicionalmente, el Instituto realiza una serie de actividades que coadyuvan a alcanzar los resultados institucionales, tales como labores de supervisión y asesoría técnica en proyectos de agua potable y saneamiento, planificación de proyectos, desarrollo institucional del sector de agua potable y saneamiento, y desarrollo comunitario, los cuales se muestran a continuación:

INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL  
PROGRAMA 14-PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA  
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS A NIVEL DE ACTIVIDAD  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Descripción	Unidad de Medida	Metas Físicas				Metas Financieras (Cifras expresadas en Quetzales)				
		Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Modificación	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
<b>Dirección y Coordinación</b>	Documento	134	26	23	<b>88.46</b>	46,284,055.00	- 11,651,935.00	34,632,120.00	27,096,119.10	<b>78.24</b>
<b>Supervisión y Asesoría Técnica</b>										
Informes de supervisión y asesoría técnica en proyectos de agua potable y saneamiento para la comunidad	Documento	284	284	113	<b>39.79</b>	23,848,966.00	- 17,879,363.00	5,969,603.00	2,863,955.14	<b>47.98</b>
<b>Planificación de Proyectos</b>										
Estudios de factibilidad de agua y saneamiento para comunidades rurales	Documento	13	0	0	<b>0.00</b>	320,000.00	- 320,000.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Desarrollo Institucional del Sector de Agua y Saneamiento</b>										
Informes del desarrollo institucional sectorial para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social e Instituto de Fomento Municipal	Documento	4	4	0	<b>0.00</b>	100,000.00	- 80,000.00	20,000.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Desarrollo Comunitario</b>										
Informes de desarrollo comunitario para grupos de interés	Documento	57	57	43	<b>75.44</b>	77,064,536.00	19,413,422.00	96,477,958.00	76,569,026.88	<b>79.36</b>
<b>Sub total actividades</b>						<b>147,617,557.00</b>	<b>- 10,517,876.00</b>	<b>137,099,681.00</b>	<b>106,529,101.12</b>	<b>77.70</b>

Fuente: Reporte SICOIN R00815611.rpt, impreso el 2 de enero de 2019.

Observación: En el reporte R00815611.rpt del SICOIN, se registran a nivel institucional en Dirección y Coordinación, 38 documentos, siendo lo correcto 26, de conformidad con la modificación de metas físicas y financieras, aprobadas con la Resolución No. 53-2018. De igual forma, en la Actividad de Supervisión y Asesoría Técnica, se registran 679 documentos, siendo lo correcto 284 documentos.

Mediante Resolución de Junta Directiva No.373-2018 de fecha 18 de diciembre de 2018, se aprueba la modificación presupuestaria por un monto de Q. 25,000,000.00 disminuyendo entre otros rubros el presupuesto de Dirección y Coordinación del Programa 14.

## 2.3 Resultado Institucional de la Débil Gestión Municipal, ejercicio fiscal 2018

***“Para el 2022, se ha incrementado en un 30% la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país.” (Línea base Ranking 2013, 76 municipalidades en la categoría Media Alta y Media (22.76% de 334 municipalidades). Meta 102 municipalidades (30% de 340 municipalidades).***

### Gestión de las intervenciones relevantes para el logro de este resultado.

El instituto ha formulado resultados institucionales basados en la metodología GpR, los cuales han sido asociados a tres programas presupuestarios: Programa 11 Asistencia Crediticia a Municipalidades, Programa 12 Asistencia y Servicios Técnicos Municipales, y Programa 13 Fortalecimiento Municipal.

El Instituto de Fomento Municipal, basa sus intervenciones y contribuye de manera significativa con el progreso de los municipios, a través del otorgamiento de préstamos provenientes del fondo patrimonial, con el propósito de que los gobiernos locales generen de manera sustancial el desarrollo económico local. De esa cuenta, el Instituto brinda servicios de asistencia crediticia a las municipalidades, por medio de su componente de créditos, para que los mismos sean invertidos en el mejoramiento de los servicios y ejecución de obras que beneficien directamente a los habitantes de las jurisdicciones de los prestatarios (Programa 11). Presta asistencia técnica en formulación, revisión y asesoría de proyectos; así como en

levantamientos topográficos; Asistencia y asesoría en el mantenimiento de sistemas de agua potable a las diferentes municipalidades del país. Además, presta servicios de Laboratorio de Agua a entidades, personas jurídicas e individuales. (Programa 12). También, coadyuva en el Fortalecimiento municipal con talleres de capacitación en gestión, legislación y carrera administrativa municipal a autoridades, funcionarios y empleados; capacitaciones en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada. Se capacita y asesora en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales, así como en instrumentos administrativos y financieros. (Programa 13)

A continuación, se muestran los avances alcanzados al 31 de diciembre de 2018, por los programas 11: Asistencia Crediticia, 12 Asistencia y Servicios Técnicos Municipales y 13 Fortalecimiento Municipal, vinculados al resultado estratégico de la débil gestión municipal:

INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL  
PROGRAMA 11: ASISTENCIA CREDITICIA A LAS MUNICIPALIDADES, 12 ASISTENCIA Y SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES Y 13 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
EJECUCION METAS FISICAS Y FINANCIERAS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Producto	Metas físicas					Metas Financieras				
	Unidad de Medida	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecutado	(Cifras expresadas en Quetzales)				
						Inicial	Modificación	Vigente	Ejecutado	% Ejecutado
<b>PROGRAMA 11: ASISTENCIA CREDITICIA A LAS MUNICIPALIDADES</b>						<b>268,151,240.00</b>	<b>177,268.00</b>	<b>268,328,508.00</b>	<b>174,157,714.45</b>	<b>64.90</b>
Dirección y Coordinación	Documento	12	12	11	91.67	18,151,240.00	177,268.00	18,328,508.00	1,182,791.26	6.45
Asistencia crediticia a Municipalidades	Préstamos	95	45	45	100.00	250,000,000.00	0.00	250,000,000.00	172,974,923.19	69.19
<b>PROGRAMA 12: ASISTENCIA Y SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES</b>						<b>5,193,317.00</b>	<b>1,145,713.00</b>	<b>6,339,030.00</b>	<b>5,450,876.45</b>	<b>85.99</b>
Dirección y Coordinación	Documento	12	12	12	100.00	659,673.00	75,379.00	735,052.00	723,937.41	98.49
Formulación de Proyectos	Documento	45	63	62	98.41	2,312,076.00	676,023.00	2,988,099.00	2,556,983.89	85.57
Servicios de Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable	Evento	89	67	60	89.55	944,606.00	279,308.00	1,223,914.00	1,095,044.14	89.47
Servicios de Laboratorio de Agua	Análisis de Laboratorio	3202	3453	3442	99.68	1,276,962.00	115,003.00	1,391,965.00	1,074,911.01	77.22
<b>PROGRAMA 13: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>						<b>3,980,062.00</b>	<b>69,587.00</b>	<b>4,049,649.00</b>	<b>2,700,265.62</b>	<b>66.68</b>
Dirección y Coordinación	Documento	12	12	12	100.00	398,834.00	27,767.00	426,601.00	347,623.39	81.49
Capacitación Municipal	Evento	100	100	100	100.00	1,327,380.00	- 37,190.00	1,290,190.00	725,035.27	56.20
Gestión Social	Evento	110	110	110	100.00	722,258.00	100,244.00	822,502.00	734,620.79	89.32
Asesoría Administrativa y Financiera	Evento	35	35	35	100.00					
	Documento	35	35	35	100.00	1,531,590.00	- 21,234.00	1,510,356.00	892,986.17	59.12

Fuente: SICOIN Reporte R00815611.rpt, impreso el 2 de enero de 2018

De conformidad con el reporte R00804109.rpt fueron otorgados 46 préstamos, lo que representa una ejecución física del 102.22%.